LIBERTAD.

TOLERANCIA,

PROGRESO.

Se suscribe en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de eita franco el porte.

ESPANA.

BARCELONA 4 de junio.

Los periódicos franceses y belgas de estos últimos dias ofrecen un vasto campo á los cálculos del político y á gas de todo género se ponen en juego los estudios del filósofo. Vamos á ocu- para alcanzar este resultado. parnos hoy de la Bélgica.

Esta pequeña nacion vecina de la Francia ha vivido, durante veinte años, de sumision á las leyes.

de Francia, y temblaron en los suyos los monarcas de Berlin y de Viena; la Alemania estaba en revolucion y la Bélgica á la sombra de una autoridad que comprendia sus deberes, y confiada en la bondad de sus instituciones, ha resistido á todas las seducciones del ejemplo, y considerando su monarquía constitucional ejercita con lealdad y sincerepúblicas, quiso conservarla.

la Bélgica ha llegado á ser, como la armas: recurriríamos á los aranceles.99 Inglaterra; uno de los asilos de la politica, para no tomar en considera- to para ella el mercado frances. cion la grandez de los infortunios po- El Constitutionnel ha querido intica por un ministerio compuesto de con la anulación del tratado de comerhombres tan tolerantes como ilustrados | cio del 10 de agosto. y tan enérgicos como buenos patriotas, esi la Flandes oriental concede su que separan con todo cuidado en sus apoyo al gabinete Rogier, no podrá consejos todo pensamiento de represalias con el fogoso espiritu de intolerancia teocrática que todo lo invade.

En el dia se encuentra la Bélgica abocada á las elecciones de diputados que, tacion." segun las condiciones de su ley constitucional, deben renovarse por mitad. De to á sus minas de carbon de piedra, el pasado de la Francia, protestaria el Prusia y Rusia, sobre este particular. las nueve provincias en que se divide la porque ya sea apelando al aumento de mundo entero. Nosotros no podemos Nada he podido traslucir acerca del representantes entre la Flandes Oriental, el Hainaut, la provincia de Lieja y el Limburgo.

Estas cincuenta y cuatro elecciones deben nesesariamente modificar la mayoria constitucional en que se apoya el actual ministerio.

tico impulsado por los tenebrosos traba- conciencia de los electores de las cua-

jos del jesuitismo, el gabinete actual se verá obligado á ceder su puesto á una especie de ministerio de Sonderbund, estrechamente ligado á la política de los demas gobiernos absolutistas de Europa.

Se concibe facilmente que estos gabinetes darán mucha importancia á una derrota del partido liberal en las elecciones de las cuatro provincias. Intri-

¿Guál es en ese caso la conducta de la Francia?

Hasta ahora el gobierno frances apaen goce completo de su independencia rentaba permanecer estraño á este mov de su neutralidad, sin despertar si- vimiento de presion que sufre el gabiquiera la susceptibilidad de los mismos nete belga, pues ha desmentido ofienemigos de la revolucion francesa. El cialmente cualquier pensamiento que pueblo respeta al gobierno constitucio- con respecto á esta cuestion se le haya nal que se ha dado, y el gobierno á supuesto, concretándose á exigir de la su vez respeta al pueblo. Las luchas Bélgica, que tomasc con respeto á los entre los partidos han sido tan dignas refugiados todas las medidas propias como pacíficas, porque han tomado para tranquilizar la susceptibilidad del del mismo trono elocuentes lecciones | gefe del poder acerca de la seguridad de la Francia.

Se desplomó el trono constitucional | Pero un periódico que, segun se cree, recibe las confidencias del Gobierno frances ha venido á sorprendernos con un largo artículo de intimidacion dirigido contra el gabinete liberal de la Bélgica y contra los electores de la Flandes oriental, del Hainaut, de la provincia de Lieja y del Limburgo.

«No llegaremos á las armas, dice el Constitucionnel, pero si las elecciones del gobierno frances, podria hacerse muy prudente.

Es sabido que el tratado de comer-Europa, y este derecho de hospita- cio entre la Francia y la Bélgica puelidad que ejerce con la mayor mo- de caducar el 10 de agosto próximo. deracion, ha llegado á escitar algunas Este tratado, que ha sido como si didesconfianzas. Es verdad que á la ca- jéramos el primer paso hácia una union beza del gobierno está un principe li- comercial mas íntima y estensa, ofrece beral y demasiado habituado á sufrir a la Bélgica algunas ventajas, y segun los diferentes vaivenes de la fortuna otras veces se ha dicho ya, queda abier-

liticos, y está secundado el monar- midar á los electores del 8 de junio,

vender sus manufacturas de hilo, sus telas, sus algodones y sus linos en los mercados de Francia, porque la Francia aumentará los derechos de impor-

ce El Hainaut morirá de hambre jun-Bélgica, deben salir cincuenta y cuatro derechos, ya protegiendo la Francia las empresas concurrentes de Inglaterra, quedarian sin comprador los grandes acopios de hulla.

con facilidad se obligaria á la Lieja y al Limburgo que exigiesen imperiosamente su anecsion á la Francia."

Hé aqui las amenazas con que pre-Si en ella predomina el espíritu teocrá- tende el Constitutionnel avasallar la

tro provincias Belgas.

Desde luego creemos muy exageradas las consecuencias que el Constitutionnel se promete de la realizacion de sus amenazas, pero supongamos por un momento, como dice el Siecle, que esas amenazas, tengan todo el valor que se las quiere dar.

Si el tratado de comercio es tan solo ventajoso á la Bélgica y ningun perjui- J. M. N. (Actualidad.) cio puede irrogar á la Fraucia su supresion, ino podria denunciarse como como un acto de insigne traicion hácia la Francia si se sostiene un dia mas un tratado que ninguna ventaja ofrece á este pais? ¿Se ha tenido en cuenta que las fábricas francesas tienen necesidad de esas hullas que se pretende despreciar? ¿Se ha pensado acaso en que la Francia apesar del buen estado de la agricultura; necesitará por mucho tiempo innumerables primeras materias que se vé precisada á pedir al comercio esterior, y que de esas provincias que amenaza estrae precisamente aun gran parte?

Ocupémonos un momento de la parte moral de la cuestion. He aqui un pais libre, teniendo á su cabeza un gobierno nacional, protegido contra sus vecinos por los tratados y por eladerecho de gentes. Y porque rehusa dejarse arrasrtar por las influencias de un planeta concéntrico, no se le amenaza con el cañon, cuyas huellas son pasageras,

frances haya autorizado se mejantes a menazas ni consienta un ultimatum tan poco digno de la civilizacion actual que

ofendiese en su dignidad, si se la inti- por sus ministros. midara con la amenaza de reducirla | Siendo este recibimiento oficial, no por hambre? Un prolongado grito de es estraño que sucediera asi; pero lo indignacion resonaria desde los Alpes á | cierto es que, Mr. Hecckeren ha vuelto los Pirineos, desde el Rhin al Occeano. | á Paris antes de tiempo, y que su mi-¿O acaso se atreve el Constitutionnel á sion no se ha llevado á cabo por enexigir á la Bélgica que vote tal ó cual | tero. pues debia haber visitado tambien candidato bajo pena de muerte comer- a los reyes de Bélgica y Paises-Bajos. clal, porque solo cuenta la Bélgica 1432 | Momentos despues de su llegada se leguas cuadradas y cuatro millones y celebró con su asistencia un consejo de

creer que el gobierno frances deje sin refutar las amenazas del Constitutionel que adquieren grande importancia atendidas las influencias que generalmente se cree que recibe este periódico. De todos modos, estrañamos ya que desde el 27 de mayo, en que aparecieron en sus columnas las comunicaciones contra la Bélgica, hasta 31 del mismo á que alcanzan nuestras noti- tuvo hablando con él mas de una hora,

cias, el Moniteur, que tanto se desvela en desorientar acerca de los planes absolutistas de las potencias del Norte, no haya proferido una palabra itrlanquparaizar los ánimos de los hombres liberales y de las naciones independientes que sienten vivamente ver tan poco respetadas las instituciones y la independencia de un pais liberal.

CORREO DE HOY.

El vapor correo El Barcelones ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 8 314 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 23 pasageros. De los periódicos recibidos insertamos las noticias siguientes:

MADRID 3 de junio.

El corresponsal de Paris del Diario Español le escribe lo siguiente:

ceParis 28 de mayo de 1852. Las notas que han mediado entre las cortes de Viena y San Petersburgo, acerca de la conducta que han de observar las potencias del Norte en el caso de que se proclamase emperador Luis Buonaparte, continuan preocupando mucho la atencion pública. La ridad, tan buena como la mejor de las dan un resultado contrario á los votos se le amenaza con la ruina, si no es llegada inesperada de Mr. Heeckeren, que, como anuncié á Vds., había mar-Tranquila, pacifica y bien gobernada, una guerra mas segura que la de las Es imposible creer que el gobierno chado de Paris á Alemania con este objeto, ha sido un motivo de alarma mas, alarma que llegó á sentirse ayer hasta en los fondos públicos, y que ha causaria en Europa y en América el dado lugar á un mentís que publica mas profundo disgusto. El plan del hoy el Constitucional. Este periódico Constitutionnel solo puede ser obra de no desmiente, sin embargo, lo que se una imaginacion acalorada por la in- ha referido sobre el particular. Unicafluencia de una inesplicable rabia con- mente se limita á decir que Mr. tra toda tendencia liberal. Hecckeren ha sido muy bien recibido ¿Qué diria la Francia, si así se la por los soberanos de Austria y Prusia y

> medio de habitantes? ministros en el Eliseo, y parece que se A un acto semejante protestaria todo acordó dirigir una nota al Austria, contenido de estas notas, que como era natural, ocupó bastante las conversaciones en el baile que dió anoche en el Eliseo el Presidente. A esta reunion asistieron todas las personas políticas de alguna importancia y el cuerpo diplomático; no se oia mas que el nombre de Mr. Hecckeren por todas partes.

Se notó que la princesa Matilde es-

de la mision de Mr. Heckeren. Basta

photos of the opinion of

por hoy de este asunto. El último manifiesto del conde de Chambord ha introducido una gran division en el seno de este partido. Mucha parte de sus individuos se ha negado á obedecerle, y han prestado el juramento mandado por la Constitutiempo de halagarles cuanto pueda, y causado la recaudacion de abril. se habla de algunos de ellos que van á recibir altos puestos en la administrafué ministro, no sufrirá alteracion por dia? ¿Cómo es que consistiendo en 19 ahora, pues el presentado por el pre- de enero de este año en la cantidad de sidente al consejo de estado ha sido retirado á consecuencia de la grande oposicion que ha encontrado en el mismo

El cuerpo legislativo no celebra hoy sesion. La de aver, como las anteriores, table cuando haya que agregarle presno ofreció interes alguno. El senado se reunirá quizas en la semana próxima, y principiará por la ditcusion de su reglamento. (D. de B.)

consejo.

is no emal this committee on ISLAS FILIPINAS.

Las últimas noticias recibidas de Manila son del 18 de marzo. La tranquilidad pública seguia inalterable en to- desvanecidos, porque nos privan de to- prendí por no poseer yo la lengua esdo aquel archiplélago.

no Ozcaríz compuesta del regimiento de vez en cuando suele amenizar su ha- No pidió ver los papeles del buque. de la Princesa, dos vapores y tres bu- bitual monotonia la Gaceta. ques de vela. La espedicion llevaba grandes repuestos de artilleria y municiones de boca y guerra, y todo el Idem 8. material nenesario paro las fortificaciones que se proyectaba levantar en Puerto-Polloc, con el objeto de poner á cubierto este importante punto.

so ó travesia de la isla de Mindanao hasta setiembre. (Novedades.) desde Babia-Illana á la ensenada de Ponguil, en la mar del Norte ó de Ayer se han espedido por el minis- buques de guerra que protejen á la maminaron el terreno y levantaron algu- esta corte con el objeto de concurrir á el sombrero de un marino, que pasó nos planos. Los que deseen mas por- la revista que ha determinado pasar á bordo de mi embarcacion, que el menores acerca de Puerto-Polle y de S. M. la Reina. la isla de Mindanao en general, puede octubre último.

El general Urbistondo se prometia de Novaliches. (España.) grandes resultados de esta empresa, que debe proporcionar nuevos mercados á nuestro comercio de Asia.

otra espedicion, cuyos aprestos debian paraciones por un becho que hasta ahocomenzar en breve, y que llevaria el ra habíamos ignorado completamente,

y como si los quisiera convencer de objeto de ocupar á Joló, dejando alli del que podrán enterarse nuestros lecguarnicion permanente con los ele- tores por el contenido de la siguiente mentos necesarios para perseguir á la carta dirigida por el capitan H. D'Aipirateria.

En cuanto á la pirateria, las noticias las del anterior, los moros aparecian

dor. Todo lo que digan en contrario cita al comandante Coballes, el mislos periódicos del Eliseo, carece de fun- mo que hizo la espedicion á Mindadamento. Ta cuestion del imperio, co- nao de que hablamos al principio de

(Actualidad.)

esas pingües recaudaciones no lo remedian, á una cantidad demasiado respetre de este año?

lega tuviese la galanteria de deshacer esos escrupulos que con la mejor fé del satisfecho de la urbanidad del oficial mar parte en el envidiable y casi mís- pañola; comprendí sin embargo que El 13 de marzo salió de Manila pa- tico arrobamiento con que se estasia queria conocer el nombre del buque y ra la isla de Mindanao, un espe- contemplando las columnas de núme- el del capitan y el puerto á que me didicion al mando del coronel D. Maria- ros artísticamente arregladas con que rigia. Yo le dí todas esas esplicaciones. sejeros, á conservar su posicion revolu-

(Diario Español.)

mes, y que se trasladarán á la Granja un frances, cuando el capitan de este gos despues de 1848.99 á mediados del próximo, para perma- no falta á ninguna ley de la navega-El plan consistia en asegurar el pa- necer en aquella agradable mansion cion. Si al pasar junto á mi hubiese

Misamis; travesia que en marzo de terio de la Guerra las órdenes conve- rina mercante. 1851 hizo el comandanse Coballes con nientes para que una parte de las tro- colo dejo el cuidado de calificar la cuatro eompañias de infantería y dos pas que se encuentran en los distritos conducta de un comandante de una oficiales facultativos, los cuales exa- de Aragon y Estremadora, vengan á

den leer el diario de operaciones de la Ayer se aseguraba que la persona en espedicion del comandante Coballes, quien S. M. la Reina habia depositado diario que publicó en España en el mes su confianza para el ministerio de la Guerra, era el teniente general marques

BARCELONA 11 de junio. Los periódicos franceses vienen lle-En Manila se hablaba mucho de nos de sentidas quejas y pidiendo re- cia la prensa francesa.

gremont al redactor del Semaphore:

«Señor redactor del Semaphore de

Marsella.

"Permitidme, señor redactor, poner en conocimiento un hecho que no tiene precedente en la navegacion.

rrA diez leguas al este-sud-oeste del cabo de San Martin, á dos pasos del pueeto de Marsella; un buque de vapor que no llevaba ninguna señal aparente del buque de guerra, á las 4 de la tarde del 26 del último mes, pasó á babor del mio á cosa de una milla. Yo navegaba entónces al este-nor-este con viento oeste-sud-este bastante fresco, Aunque por ahora no tenemos por teniendo las barrederas estribor y baconveniente entrar en el exámen de bor y sobrejuanete, señalando la corre- nube, otra no menos gruesa cantidad ninguna de las importantísimas cues- dera de 7 á 8 millas. No fijé la aten- de agua, bastante mezclada con grationes á que el estado de nuestra ha- cion en aquel buque sin pabellon que nizo, de buen tamaño y consistencia; cienda puede dar lugar, no podemos, me seguia, y fuí á escribir en mi ca- poco despues se habló ya de los estrasin embargo, escusarnos de dirigir al- marote mi guardia y á cartear. En el gos que habia producido: el pedrisco gunas observaciones á nuestro colega el momento que volví á subir á la cubier- cayó en distintas direcciones, recorriencion para los que ejercen cargos pú- Orden con motivo del entusias mo, que ta, percibí al mismo buque de vapor do de levante á mediodia y aun parte blicos. El presidente trata al mismo aparece en su número de ayer, le ha que viraba y cargaba todas sus velas. del poniente. Sabemos de algunos pro-Semejante maniobra me asombró; to- pietarios y labradores, que se han que-Si el estado del tesoro es tan prós- mé mi anteojo y ví que tenia pabe- dado casi sin un grano de cebada y pero, si los recursos se anmentan, si llon español. Mandé izar el nuestro trigo, asi como de hortalizas. Los olicion. Mr. de Falloux se ha negado á los gastos disminuyen, gracias á la rí- inmediatamente, y creí oir un trabu- vares que habian mejorado, en muchos prestar el juramento, debe salir de Pa- gida observancia del programa de las cazo. Sorprendiéndome semejante pro- puntos se hau quedado sin muestra, y ris uno de estos dias para visitar al economias, si los descubiertos vanamor- cedimiento, llamé á toda la tripula- muy castigados. conde de Chambord, que está en Franc- tizándose, ¿en qué consiste que la deu- cion é hice cargar las arrastraderas, forth. Su proyecto de instruccion pú- da deuda flotante, representacion de pues el viento me esponia á alguna aveblica establecido en la época en que esos descubiertos, se aumenta de dia en ria. Esta maniobra á bordo de un bude de comercio no se hace en un segundo; sin embargo el comandante del 270 millones, subia en 1º de mayo á vapor que debió comprender que mala suma de 310 millones, si no esta- niobraba para esperarle, no dejó de mos equivocados, y subirá, si Dios ó disparar contra nosotros, y mientras ! cargábamos las velas, una bala de canon, que vió el timonel al mismo tiempo que yo al estampido de una pieza cindiendo de otras muchas sumas, la de á 24. El vapor estaba entónces á unas de los 73 millones del contrato con el 6 brazas de nosotros. Yo permanecí banco para satisfacer el primer semes- al pairo, y él se nos colocó á sotavento, echando poco tiempo despues el bote Mucho deseáramos que nuestro có- al agua.

izado su bandera, le hubiera probado, saludándole, cuanto sé respetar á los

potencia amiga. Creo haber leido en vapor se llamaba Piles.

ccH. D' Aigremont. ?? ccCapitan del Pierre Amelie.39

ceMarsella, 2 de junio de 1852. Esperamos que el gobierno dará de-

talles acerca del particular para poder saber la verdad del hecho que se nos resiste creerlo tal como lo denun-

(Actualidad.)

Idem 12.

El cabecilla Cargol, segun el Sol de ayer, habia llegado de Londres y desembarcó en el puerto de Barcelona con nombre supuesco. Luego de su llegada se traslado á la provincia de Gerona, á la comarca que habia sido en otro tiempo campo de sus fazañas; pero las disposiciones dictadas por el Excmo. Srgeneral la Rocha, no han permitido que pudiese desenvolver el plan que seguramente traia estudiado. Apenas llegado allá ha sido reducido á prision y va á ser inmediatamente juzgado por una comision (Diario de Bar.) militar.

ZARAGOZA 2 de junio.

Al mediodia de ayer descargó sobre esta capital y sus cercanias una gruesa (D. de B.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 6 de junio.

El Diario de los Debates negó, hace algunos dias, la existencia de la fusion tantas veces anunciada. La Gaceta de Francia confirma á su vez la asercion de los Debates, por medio de estas palabras: «Estamos en el caso de anunciar de la manera mas positiva, que to-Ningun motivo tengo para quedar dos los rumores que habian corrido nuevamente durante la última semana somundo la consultamos y desamos ver que pasó á bordo, y al cual no com- bre la reconciliacion de los príncipes de Orleans con el jefe de la casa de Borbon carecen de fundamento La familia de Orleans persiste, á pesar de las vivas instancias por parte de sus antiguos concionaria, pues hasta ahora ha renunciado ceA las cinco y media arrié gavias y a todo paso que la acerque al conde de aguardé que el buque de vapor hu- Chambord.-Cualquiera otra afirmacion biese subido de nuevo su lancha para seria errónea, y no podria tener por obcontinuar mi camino. Ignoro hasta jeto mas que prolongar la situacion ca-Parece que SS. MM. no vendrán á que punto un buque estrangero tiene da dia mas falsa en que esta demasiada Madrid hasta los últimos dias de este el derecho de interceptar el paso á larga espera ha colmado á nuestros ami-

NEW-YORK 22 de mayo.

Leemos en el Phare de New-York: Por la tercera vez en menos de un año hemos de ocuparnos aun de la espedicion, contra Cuba. La que se efectuó en el mes de agosto de 1851 tuvo un desenlace sangriento que debia haber curado radicalmente á los pretendidos libertadores de la reina de las Antillas, de su mania invasora. Nosotros mismos participabamos de esta ilusion que desgraciadamente ha durado muy poco.

Viendo á la justicia americana cubrir con la égida de una impunidad incalificable á los autores de la invasion, prevenimos desde luego las consecuen-

cias de esa impunidad.

La absolucion, en semejantes casos, es dar aliento para la reincidencia, y esto que conocimos en el momento que tuvimos la noticia del resultado del jury, vienen á demostrarlo practicamente los sucesos.

increible que esto pueda parecer, nada sidio de Ceuta. es mas verdadero.

No es un mero rumor como otras veces, no es una noticia recogida al azar para conservar en fermentacion el espíritu público.

Es un hecho acerca del cual, en menos de un mes, hemos recogido diez pruebas materiales que tenemos á la vista. Si antes no hemos hablado, es porque tenemos muy poca inclinacion al papel de revelador y alarmista. Pero las cosas han llegado á un estado tal, es la cuestion tan clara y tan patente, que no podemos conservar por mas tiempo la reserva.

Todo está pronto para un nuevo golpe de mano; los oficiales estan nombrados, formados los cuadros de las companías, y resuelto y acordado el punto de desembarco y el plan de campaña. Solo una cosa falta para la inmediata realizacion del proyecto, el dinero.

Los especuladores son los únicos á 4 o al 5 por 100, y cualquiera comprenderá que estando á un tan bajo precio será necesaria una emision formidable para llenar las cajas de los conspiradores.

Hemos reprobado con toda la energia de que somos capaces el comportados. Su política de lenidad é impunidad con respecto á los espedicionarios debia producir como produce resultados muy fatales. El pabellon de los Estados-Unidos se cubre de una mancha indeleble á los ojos del mundo civilizado, si se permite que á su sombra se organice una tercera espedicion contra una nacion vecina, amiga y aliada.

Desgraciadamente en estos momentos en que por la proximidad de la eleccion presidencial, se ponen en juego todos los intereses políticos, los partidos no se ocupan mas que de transigir con las pasiones en vez de combatirlas ó guiarlas con el lenguaje de la verdad.

dudamos, el mismo resultado que las anteriores; quedará ahogada en sangre. El resultado nada influye en nuestra opinion.

El acto lleva en sí el aniquilamiendestruccion de toda la seguridad, de i id. id.

en sitio declarado de una conspiracion | á 87 112 id. ¿cómo podrá pretender conservarse en embolsado 6 por 100 de una perfecta neutralidad en tiempo de id. id. guerra? Y si acaso forma este pais una de las partes beligerantes, ¿bajo que titulo se atreverá á invocar un respeto y una neutralidad de que antes habrá

dado un lastimoso ejemplo? cuales el gobierno habia impuesto por cupones á 1 314 p. todo castigo de la provocacion pirática del sangriento drama de Bahia-Honda, del Faro, recientemente puesto en li- fuerte 5 fr. 26 d. los antiguos gefes activos de la espedi- goza 314 d. cion, el mayor Schlessinger, don Ale-

jo Iznaga Miranda, don Ignacio Belan Una nueva tentativa de desembarco Perez, don Juan O'Rourke y otros. se prepara contra Cuba. Por estraño é Estos últimos se han evadido del pre-(Actualidad.)

GACETILLA COMERCIAL.

Hondos públicos.

Bolsa de Madrid del 8 de junio. Tres pe consolidado à 45 112. Tres po diferido à 22 3116. Inscrips. de partícipes legos á 17 1/2. Tit. del 5 p3 á Amortizable de primera á 9 1/2. Dicha de segunda á 5 3 8. Cupones á Acciones del banco de San Fernando á 105. Id. de Cabrillas y de Coruña á 103 d.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á los 11 dias del mes de junio del año 1852.

Londres 50 ds. 15 cs. pap. por un quienes ha aprovechado la leccion de peso fuerte á 60 dias vista. Paris o á 38. 1851; los bonos de Cuba han caido al fs. 00 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista. _ Marsella, o fs. 00 cs. pap. por peso fuerte á 8 dias vista._Madrid par din. por 100 á 8 dias vista. -Cádiz 114 din. por 100 daño á 8 dias vista. Sevilla 518 din. id. Málaga 112 din id. Granada 1 118 din. id. de la ciudad á 47 rs. ar. Id. en los Santander 00 din. id. _ Murcia 318 din. miento del gobierno de los Estados-Uni- id ._ Alicante 112 din id _. Valencia 114 ben id. Zaragoza 112 din. id. Coruña 314 din, id .- Valladolid 112 din. id. _Tarragona 118 din. id._Reus 118 din. id. Palma 112 din. id. Lérida oo din. id.

> Efectos públicos. Títulos al portador del 3 por 100 de 45 15/16 á 46 1116 por ciento valor sobre el nominal. Títulos del 3 por 100 diferido, de 22 318 á 22 112 id. id.

> 100 de 00 á 00 por 100 valor sobre el nominal.

Del camino de hierro del Norte, sec-La nueva espedicion tendrá, no lo cion de Granollers, cap. 2,000 rs. desembolsado 20 por 100, de 24 á 24 114 id. id.

20 por 100, de á 25 id.

toda confianza internacional. De la España industrial, capital Si en plena paz un pais se constituye 2,000 rs. desemb. 75 por 100 de 87

á 10 314

NOTA DE LA REDACCION á las tres y media.

Queda el 3 por 100, á 45 9116 pap. _El 3 por 100 diferido, á 22 118 d. La espedicion que se prepara cuenta 3116 p. Amortizable de primera claá su cabeza y en sus filas la mayor se, á 9 112 d.-Id de segunda á 5 318° parte de los antiguos partidarios, á los Comité ó sea el 50 por 100 de perior 38 á 40 ps. quintal y el de Tri- del art. 10 del Código penal, á diez

Cambios.

Bolsa de Paris del 7 de junio. 4 112 por ciento..... 100 15 3 por ciento...... 70 15 Español, 3 por ciento in. 44 518 Idem id. est. 48 Diferido 21 112 (Actualidad.)

> SEVILLA 5 de mayo. Alhóndiga.

Precios del dia de ayer .= Trigo, fanegas: 20 á 38, 22 á 39, 34 á 40, 64 á 41, 84 á 42, 194 á 43, 76 á 44. 52 á 45, 40 á 46.

Cebada.=Fanegas: 6 á 18, 9 á 19. Sobrantes del dia anterior 641._ Entrada de hoy 338._Total 979._ Venta de hoy 556.-Existencia para mañana 423.

Fuera de la alhondiga. En los puntos para embarque de la arrieria. Trigo en los puntos de 00 á 00. Id de Estremadura, de 37 á 40. Cebada de 16 á 18. Alpiste o. Almacenedo.=Trigo de 34 á 42.-Tremés. de 35 á 39.-Cebada de 16 á 18. _Habas mazaganas á 21._Maiz de 33

Precios del aceite. Sevilla 4.= A 41 314 rs. ar. Entrada para depósito 1500. Entrada para consumo 200. Precios de consumo de 48 112 á 49. Córdoba 2 de junio. = Aceite dentro

molinos á 39. Málaga 1.=Aceite de 00 á 40. Id. de granos. Córdoba.=Trigo de 30 á 35.-Cebada de 13 á 14 rs. f.

Jabon. Duro.=La arroba de 38 á 42 rs.-La libra á 16 cuartos._Blando.=La arroba á 30 rs.

(Porvenir.)

MALAGA 3 de junio.

Precios del mercado. = Trigo recio capital 4000 rs. desembolsado 25 por id. 2ª de 53 á 54: id. id. 3ª de 40 á racimales á 17. (Corr. de And.)

gados.

Europa. M. Tatcher, antiguo editor Paris á 8 dias vista por un peso algodones de muy animada que fué al la autoridad, por diez años á contar principio de la semana, encalmó algun desde el cumplimiento de la condena bertad y llegado á Nueva-York el dia | Alicante 112 d._Barcelona 114 d._ tanto despues de los avisos de los Es- como previene el art. 56: á Antonio 16 del corriente, viene á ausiliar la Bilbao par p.-Cádiz 1/2 d.-Coruña tados-Unidos por el vapor Europa (a) el Catalan, á diez años de presidio espedicion sino con su concurso perso- 112 d. Granada 1 d. Málaga 314 d. anunciando nnevo aumento en el esce- mayor con arreglo al citado art. 432 nal y directo, con el decidido apoyo de _Santander 114 p._Santiago 112 d._ so de los recibos en vez de la disminu- y á las accesorias del 56, sin perjuicio sus resentimientos. Reaparecen tambien Sevilla 112 d.-Valencia 112 d.-Zara- cion con que se confiaba, segun decian de oir sus descargos en caso de prelos americanos. Esta noche hemos te- sentarse ó ser habido: á Francisco Ar-

do haberse vendido en la semana 63,000 balas, quedando hoy el mercado firme con 8 á 10,000 balas de venta.

Habana 12 de mayo. - Azúcares. -El mercado se ha mantenido animado en la última quincena, pues se realizaron partidas de consideracion y á los precios llenos que pedian los dueños de las plantaciones. Anteayer abrió de nuevo la semana con mucha demanda y los cursos parecen conservar una tendencia marcada á la alza. Desde la llegada del vapor Isabel con avisos favorables de Europa y de los Estados-Unidos, algunos tenedores se han hasta retirado del mercado manifestando pretensiones exorbitantes. Los precios actuales se hallan establecidos, á saber: blanco ordi. 8 á 8 112 rs. arroba; id. florete 9 á 9 112; Tren de Derosne de 9 1/2 á 10; amarillo florete 7 á 7 1/2; id. bueno 6 112 á 6 314; id. comun á corriente 6 á 6 114; quebrado 5 112 á 5 314; cucurrucho 5 á 5 112; mascabado 5 á 5 112. Flete para Europa encalmado.

(Barcelonés.)

Publicamos la sentencia acordada por el Consejo de guerra y aprobada por el Exmo. Sr. Capitan General de estas islas, en la causa formada sobre robo en el prédio Son Vich.

Habiéndose formado por el señor don Felipe Gironda, teniente coronel graduado y fiscal de esta Capitania general, el proceso que antecede, en virtud de decreto del Exmo. señor Capitan general de estas islas, contra Juan Acciones. Del banco de Barcelona, de 1ª calidad de 55 á 56 rs. fan. Id. Sacarés, Antonio (a) el Catalan, Francisco Arbona, Jaime Ferrer y Barto-51: id. cañivano, segun calidad de 41 lomé Bennasar, acusados los cuatro á 42: id. morillo de la vega de 42 á primeros de robo en cuadrilla y el quin-43.=Cebada del pais, 1ª de 15 á 16: io iniciado en el propio robo, y hechóse id. navegada, segun calidad de 13 á 14. por el fiscal relacion de todo lo actua-=Maiz del pais de 33 á 36: id nave- do al consejo de guerra, celebrado el gado de 30 á 32. = Garbanzos de 1ª de dia 8 de junio de 1852, en el real cas-Del Ferro-carril del Grao de Va- 84 á 92: id. 2ª de 76 á 82: id. de 3ª tillo de esta plaza, presidido por el selencia á Játiva cap. 2000 rs. desemb. de 66 á 70.=Habas tarragonas á 33: nor brigadier marques de Zayas, coid. mazaganas de 28 á 29: id menudas ronel del regimiento infanteria de Isato de todas las garantias que estraña el De la Agricola Catalana, cap. 2,000 | de 24 á 25.=Yeros á 22.=Alpiste de | bel II, siendo jueces de él, los señores derecho de gentes. Es la mas completa reales desemb. 26 por 100, á 15 114 62 á 68.=Aceite á 40 rs. arr.=Cajas capitanes del propio cuerpo don Ramon Gonzalez, don Alejando Villegas, don Valentin Estivill y don Lorenzo Soto, Málaga 2 de mayo. La entrada de y los de la brigada fija de artilleria don hoy ha sido como de 200 fanegas, los Miguel de Robles y don Vicente Mopermanente de una potencia aliada, De la Ibérica, capital 2,000 rs. des- precios siguen los mismos, pues á fal- nino, siendo acesor el licenciado don ta del trigo del pais suplen los nave- Sebastian Vila, fiscal interino del tribunal de guerra de esta Capitania ge-Santander 4 de junio. Precios de neral: comparecieron en el mencionado las harinas, primera superior 13 114 á tribunal los referidos acusados, oidos 13 112 reales arroba; segunda corrien- sus descargos, con las defensas de sus te 12 á 12 1/4 y la de tercera 10 1/2 respectivos procuradores y todo bien á 11. El azucar de la isla de Cuba por examinado ha condenado y condena el mitad B. y D. pedido 32142 á 34144, consejo por unanimidad de votos; á igualmente lo es el cacao Caracas su- Juan Sacarés, vistos los núms. 15 y 18 nidad, nominal á 22. Aguardiente prue- años de presidio mayor con arreglo al ba de Holanda 46 á 48 p. f. pipa y el art. 432, con las accesorias de inhabi-espíritu 35 grados 94 id. litacion absoluta perpétua para cargos algunos meses de cárcel y un viaje por Lóndres á 90 dias por un p. f. 50 d. Havre 4 de junio. La demanda de públicos, y sugecion á la vigilancia de nido noticias de Liverpool, participan- bona y Jaime Ferrer, vista la regla 45

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Balear de anteayer da cuenta de la festividad y procesion del Corpus á la que asistió el Ilmo. Sr. obispo y el cuerpo municipal presidido por el Sr. Gobernador de la provincia.

Manifiesta que cuando publicó la comunicacion del corresponsal de Mahon, el Exmo. Sr. Capitan general de estas islas tenia ya dictadas y comunicadas á Menorca las órdenes convenientes para aquel hospital militar sea trasladado á la isla llamada del Rey.

En el número de ayer publica su segundo artículo sobre el presupuesto provincial donde dice que despues de castigado aquel con la economia de mas de 7000 libras ha sido preciso escojitar medios para que los ingresos esperimentaran un aumento no sufragando los rendimientos ordinarios para cubrir las precisas atenciones de la provincia; que no pudiendo ser gravados los principales artículos de consumo porque con lo que pagan tocan ya á su ruina, tampoco la industria porque lo que necesita es aliviarla, solo queda la propiedad y el arbitrio sobre el arroz y en estos dos recursos ha debido poner sus miras la Diputacion. En su consecuencia anade nuestro cólega.

reDe los datos relativos á los cupos del año último resulta que la suma recargada sobre la riqueza inmueble para gastos provinciales fué el 6 314 por 100. Las reales disposiciones vigentes fijan como máximum de este recargo el 8 por 100, y la Diputacion valiéndose de este medio ha pedido la exacción del máximum, como lo pagan ya las demas riquezas, con lo cual vendrá á obtener el anmento de mas de 4000 libras que importa la diferencia de 1 114 por ciento.

El complemento de la cantidad necesaria lo tendrá el cuerpo provincial en el impuesto sobre el arroz, si atencipio, mas las nuevas tarifas de dere- ro de 378. chos de puertas hicieron forzosa la re- La misa y la oracion Exandi, etc es duccion, por no poder esceder como en honra del santo. hemos dicho, de las cuotas que percibe objetos. Al establecerse dicho arbitrio a Timoteo.

de la ley provisional, á seis años de se tuvo presente que por mínimo que presidio menor el primero y á cinco fuera su importe, el consumidor, que años y cinco meses del propio presidio generalmente compra al menudeo, se al segundo, con arreglo al antedicho veria sobrecargado con un cuarto por artículo 432, y para ambos las acce- libra, que el revendedor le exigiria, como ordinariamente sucede en tales cargos y derechos políticos, sugecion casos, á título de indemnizacion por el nuevo impuesto, y esto indujo á pete el tiempo de sus respectivas conde- dir, y se obtuvo, la imposicion de los 2 rs. 26 mrs. en arroba, ó sea de un cuarto por libra. Reducida esta cuota lla, como previene el art. 57; absol- a catorce cuartos por arroba, ha sucedido lo que se preveia, pues el consumidor continua pagando el cuarto de aumento, y esto proporciona al revendedor un número de 11 cuartos en arroba. A que este lucro sea reportado por los fondos públicos, y no por los revendedores se dirige el pedido de la Diputacion. Si lo consigue obtendrá un aumento nada despreciable en los ingresos, sin sacrificio alguno de parte

La reforma que se reclama en la administracion del arbitrio es la de dar arriendo en pública subasta su racaudacion. Muy atendibles son las razones que abogan en favor de esta medida, como otro dia demostraremos.99

El Diario trata tambien de la festividad del Corpus y del desgraciado suceso de lo muchacha que se arrojó por la muralla.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy. SAN ANTONIO DE PADUA.

Nació en Lisboa de Portugal, y desde niño dió muestras de lo que habia de ser. De edad de quince años tomó el hábito de canónigo regular de san Agustin, y despues de profeso y al cabo de once años pasó á la religion seráfica. Con deseos de predicar á los moros y morir mártir, enviáronle á un convento que estaba en un desierto llamado Monte de Paulo. Pasó á Italia y á Francia donde con su predicacion convirtió à muchos hereges, obrando estupendos milagros tanto en vida como en muerte que fué à los 13 de junio de 1231.

La misa es en honor del santo: la oracion Ecclesiam tuam, etc.

La epistola Fratres, etc. del capitulo 4º del Apóstol á los corintios.

Santo de mañana.

SAN BASILIO MAGNO OBISPO, DOCTOR Y FUNDADOR.

Nació en la ciudad de Elespoto de nobles, ricos y santos padres. Aprendió las letras humanas en Cesarea y despues en Constantinopla y Atenas donde alcanzó fama de sapientísimo varon. Por inspiracion divina y consejo de su hermana santa Macrina se dedicó al estudio de la sagrada Escritura. Se retiró à un desierto del Ponto y vivió algunos años en compañia de san Gregorio Nazianzeno. Alli se le diéndose las buenas razones que alega, juntaron muchos monges á quienes insse introducen en su entidad y en su truyó y escribió las reglas que debian administracion las reformas que propo- guardar. Vuelto á Cesarea fué aclane. Reforma en su entidad es la de mado por el clero y de todo el pueblo aumentar hasta 2 rs. 26 mrs. en ar- por obispo de aquella ciudad. En su roba la cuota de I rl. 17 mrs. que aho- último trance vió dos ángeles que vera se paga. Exigíase aquella en un prin- nian por su alma, que fué á 1º de ene-

el tesoro las que se exigen para otros capitulo 4 de la segunda del Apóstol

CULTOS SAGRADOS.

Continua en la iglesia de religiosas de la Parisima Concepcion al toque de oraciones la devocion del mes de junio consagrado à la Sangre de N. S. Jesucristo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer 5 de la t.	19 grad.	28 p.	70 grad.
Hoy. { 7 de la m.	17	28	76
12 del dia.	19	28	72

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 37 ms. Pónese.... á las 7 39 23 39 Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 59 ms. 39 s.

THE SOS

oficiales.

GOBIERNO DE PROVINCIA de las islas Baleares.

Imprentas.=Lista definitiva de los treinta mayores contribuyentes vecinos de esta ciudad que, con arreglo el párrafo 3º del articulo 65 del real decreto de dos de abril último deben componer el jurado para la calificacion de los delitos de imprenta.

Exmo. Sr. marques de Bellpuig.

Sr. conde de Ayamans.

Sr. D. Juan Sureda y Boxadors. Exmo. Sr. marques de la Romana.

Sr. conde de San Simon.

Sr. D. Tomás Quint Zaforteza.

Sr. D. Pedro Veri y Salas.

Sr. D. Guillermo Dezcallar. Sr. D. Mariano Villalonga y Togores

Sr. marques de Ariany.

Sr. D. José Villalonga y Aguirre.

Sr. D. Felipe Fuster y Dezcallar.

Sr. D. Nicolas Dameto.

Sr. D. Fausto Morell.

Sr. D. Pedro Rosifiol Zagranada.

Sr. marques de Campo Franco.

Sr. D. Juan Burgues Zaforteza.

Sr. D. Salvador Morell.

Sr. D. Andres Rubert.

Sr. D. José Despuig y Despuig.

Sr. D. Nicolas Brondo y Zaforteza. Sr. D. Juan Palon de Comasema.

Sr. D. Juan Noguer.

Sr. D. Jorge Fortuny.

Sr. D. Bernardo Ribera y Gozar.

Sr. marques de la Bastida.

Sr. D. Juan Villalonga.

Sr. D. Francisco Mariano Villalonga.

Exmo conde de España.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el espresado Real decreto, he dispuesto se inserte en el Boletin oficial y periódicos de esta capital para su debida publicidad. Palma 11 de junio de 1852. José Manso.

Desde el dia 15 del actual las oficinas de este gobierno de provincia estaran abiertas para el despacho ordinario de los negocios desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Lo que de orden del Sr. Gobernador se anuncia en el Boletin oficial y periódicos de esta capital para conocimiento del público. La epístola Charissime, etc. es del Palma 12 de junio de 1852.-Vicente Seguí, secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Palma.

El dia 18 del corriente à las doce del dia se proclamarán en el balcon inferior de esta Casa consistorial las empresas de empedrar varias calles de esta ciudad y de labrar la piedra necesaria para las mismas segun pliegos de condiciones que obran en poder del corredor Andres Serra. Palma 12 de junio de 1852. José Antonio Togores.

Don Mariano Peralta juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente se cita, llama y emplaza à los herederos ó sucesores de Catalina Lladó hija de Mateo y de Magdalena Mas, natural de Buhola y vecina de Valldemosa, para que dentro de diez dias se presente á este juzgado si quieren formar parte en los autos en que doña Margarita Company quiere reclamar cierto sideicomiso ordenado por Pedro Juan Com. pany y Serra, donde se les oirà y guardarà justicia. Dado en Palma á 11 de junio de 1852, -P. S. M.-Francisco Ignacio Sastre.

El Sr. Juez de primera instancia del partido de esta capital ha señalado el dia 17 del que rige à las doce de su manana en los estrados de este juzgado para la venta en pública subasta de una porcion de tierra sita en la villa de Marratxi propia de Mateo Ferrer, la que se vende bajo los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta formado al efecto que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomas. Palma 11 junio de 1852.-P. S. M.-Francisco Ignacio Sastre.

GOBIERNO MILITAR de Palma.

Los paisanos vecinos de esta ciudad Francisco Palmer, Jaime Bosch, Rafael Cobas, Jaime Font y Doua Catalina Oliver se presentaran en en la secretaria de este gobierno à recoger nnos documentos que les interesan. Palma 13 de janio de 1852 .- D. O. D. S. E .- El tenien. te graduado ayudante secretario.-Antolin Llarena.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El martes 15 del corriente se despachará correo para Mahou à las doce del dia, para Ivita á las cinco de la tarde y el miércoles 16 à la una de la tarde para Barcelona. Palma 13 de junio de 1852. -Pedro Morales.

Avisos particulares.

Se vende una carretela

y un birlocho recien llegados de Barcelona. Dará razon el carpintero de la calle del Sol.

RETRATOS.

El acreditado retratista al daguerreotipo D. Mariano Bellver cuyos trabajos han merecido los elogios de todas las capitales de la peninsula esta de pronta partida para la ciudad de Barcelona; espera que durante los pocos dias que le restau de permanencia en Palma, el público mallorquin se utilizará de sus conocimientos en este arte. Seguirá viviendo hasta su marcha en la fonda de las Tres Paloinas.

EL BARCELONES,

su capitan don Gabriel Medinas. Saldra de este puerto para el de Barcelons con la correspondencia del servicio nacionaly público el miercoles 16 de los corrientes à la una de la tarde; admite carga y pasageros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.